

Conocimiento y memoria

Raúl Enrique Rodríguez Monsiváis. Universidad de Guadalajara (México)

Recibido 17/01/2024

Resumen

El objetivo central de este artículo consiste en argumentar a favor de la tesis de que es imposible o, al menos, excesivamente difícil evaluar creencias basadas en la memoria, especialmente cuando se justifican en los denominados *recuerdos episódicos*, lo que implica que las creencias basadas en la memoria episódica no pueden ser justificadas suficientemente para alcanzar el estatus de conocimiento.

Para lograr este objetivo expondré brevemente las diferencias y las relaciones que hay entre memoria, recuerdo, creencia y conocimiento (o saber). Posteriormente presentaré diversas formas en que ha sido entendida la memoria, así como algunas de las pruebas que han servido para medir la memoria ya que en función de estas se puede mantener que hay recuerdos falsos. Aunque estas pruebas son valiosas para los propósitos para las que fueron diseñadas, hay casos que se les escapan y estos tienen implicaciones epistemológicamente importantes, entre ellas que la memoria episódica no es una fuente confiable para justificar algunas de nuestras creencias y que estas cuenten como conocimiento.

Palabras clave: creencia, conocimiento, recuerdo, memoria, estado mental, proposición.

Abstract

Knowledge and memory

The main goal of this article is to argue in favor of the thesis that it is impossible or at least excessively difficult to evaluate beliefs based on memory, especially when they are justified in so-called episodic memories, this implies that beliefs based on episodic memory cannot be sufficiently justified to achieve the status of knowledge.

To achieve this goal, I briefly explain the differences and epistemological relationships among memory, recall, belief and knowledge. Later, I will present various ways in which memory has been understood, as well as some of the tests that have served to measure memory since depending on these it can be maintained that there are false memories. Although these tests are valuable for the purposes for which they were designed, there are cases that escape them and these have epistemologically important implications, among them that memory is not a reliable source to justify some of our beliefs and that they count as knowledge.

Key words: Belief, Knowledge, Recall, Memory, Mental state, Proposition.

Conocimiento y memoria

Raúl Enrique Rodríguez Monsiváis. Universidad de Guadalajara (México)

Recibido 17/01/2024

§ 1. Distinciones básicas: conocimiento, creencia, memoria y recuerdo

En la epistemología filosófica contemporánea de corte analítico se ha mantenido que conocer (o saber) consiste en mantener una creencia sobre una proposición verdadera y que tal creencia *puede* estar justificada¹. A esta caracterización se le conoce como *la versión tripartita de conocimiento*. Donde mantener una creencia consiste en tener una actitud o estado mental particular sobre una proposición y la justificación se concibe como aquello donde radica la base o fuente de nuestras creencias. Esto implica, entre otras cosas, que el término *conocer* abarca al término de *creencia*. De esta manera, la memoria se ha concebido como una fuente de nuestras creencias, tal como lo es la percepción, el razonamiento o el testimonio, entre otras.

Tomando en cuenta lo dicho en el párrafo anterior, mi creencia que puedo expresar en un acto aseverativo tal como: «el domingo pasado fui al cine» no parece provenir de una inferencia o de una percepción actual, como tampoco parece provenir de alguien que me haya informado tal cosa. En este sentido se dice que dicha creencia está basada o fundada en mi memoria. Está fundada en mi memoria en un sentido en que genuinamente recuerdo haber tenido tal experiencia, esto es, genuinamente poseo y tengo acceso al recuerdo *en mí* de modo que puedo usar tal información como fuente de mi creencia. En otras palabras, con el enunciado «el domingo pasado fui al cine» expreso mi creencia de que *el domingo pasado fui al cine* y esta creencia la justifico recurriendo a información que tengo en mi memoria, por esta razón es que la memoria es una fuente de creencias y en tal caso de conocimientos. Sin embargo, para que cuente como conocimiento tal creencia debe ser verdadera, pero esto abre el problema

¹ Dejando, por el momento, a un lado las críticas de Gettier hacia esta concepción y sin mencionar la versión más fuerte que mantiene que la creencia debe estar justificada.

que enfrentaré en este trabajo, a saber ¿Cómo podemos dar cuenta de la verdad de una creencia relativa al pasado, que se funda en la memoria?

Obedeciendo a lo anterior se tienen varias implicaciones, pero, por el momento, me interesa centrarme sólo en esta: que *si no podemos dar cuenta de la verdad de una creencia cuya fuente es la memoria, entonces muy difícilmente una creencia de este tipo puede contar como un conocimiento, según la definición dada de conocimiento.*

Para intentar dilucidar este problema parto de distinguir entre conocimiento, creencia, memoria y recuerdo.

En términos intuitivos la memoria es la capacidad de almacenar y recuperar experiencias que hemos tenido en el pasado. En tanto que recordar es la función u operación principal de la memoria que consiste en la recuperación de esa información almacenada (Audi, 2005: 54). Esto nos permite distinguir la memoria del recuerdo. Y si vamos por la vía correcta, la memoria también es diferente al conocimiento. Por definición y de manera simple, el conocimiento está vinculado al estado mental de creencia, a creencias verdaderas y justificadas, en tanto que la memoria es una facultad intelectual o cognitiva que se encarga de la codificación, del almacenamiento y de la recuperación de la información (De Brigard, 2023: 2).

Pese a estas distinciones son muchas las ocasiones en que parecen indistinto el recuerdo del conocimiento. Por ejemplo, si a alguien le preguntan que cuál es la capital de Alemania, puede responder algo «como no sé, no lo recuerdo». Con esa respuesta se afirman dos cosas diferentes que con mucha frecuencia pasan por tratarse de lo mismo. Lo que se indica en esos casos es que si no está en la memoria o si está en la memoria pero no se puede recuperar mediante el recuerdo, entonces es algo que no se sabe o no se conoce. Lo que implicaría que no saber algo es lo mismo que no tener la información de ese algo en la memoria o no recordar. Con todo, recordar y conocer son distintos. Para mostrar que son diferentes, hagámonos las siguientes dos preguntas:

1) ¿Podemos saber algo y no recordarlo? La respuesta es que sí. Ahora mismo sabemos, por ejemplo, que la capital de Alemania es Berlín. Es algo que sabemos y que antes de este momento no teníamos que recordarlo, ahora mismo o en la situación en que nos preguntan o por alguna otra razón recordamos esa información, la traemos a colación por algún motivo. Así, si se puede conocer o saber algo y no recordarlo,

entonces, conocer y recordar son diferentes. Ahora bien, si estuvieran frente a mí ahora mismo sabrían que yo traigo una camiseta de color gris y un pantalón de mezclilla de color azul. Este es un conocimiento obtenido a partir de su percepción y toda percepción es actual. De esta manera, en tal caso saben o creen algo mediante la percepción visual sin que se precise necesariamente recordarlo. Así, tener una creencia basada en la percepción es diferente a tener una creencia basada en la memoria. De esto se sigue que son diferentes también estar en un estado mental de creencia, recuerdo y percepción. De este modo, mediante la percepción se puede tener un conocimiento, es decir, una creencia verdadera y justificada, lo que significa que se tiene un conocimiento de algo que no es recordado, que no está almacenado en la memoria, como es el hecho de percibir que ahora mismo tengo puesto un pantalón de mezclilla azul y una camiseta color gris. Luego, recordar y conocer (o saber) son diferentes.

2) ¿Podemos no saber algo y recordarlo? La respuesta es no. Yo puedo preguntar a alguien: ¿quién escribió el libro titulado *La mano de la buena fortuna*? Si esa persona no sabe quién lo escribió, entonces no es algo que puedan recordar. En otras palabras, si no ha tenido una experiencia concreta y actual con el libro, ni tampoco alguien le ha mencionado algo acerca del libro, entonces no tiene conocimiento alguno sobre el libro ni sobre el autor². Dado que no tiene conocimiento alguno sobre el libro, no puede recordarlo, pero tampoco puede ser algo sobre lo que pueda mantener una creencia. Simplemente, está fuera de su dominio cognitivo, de sus saberes, de su sistema de creencias. Es algo sobre lo que no podría realizar una aseveración. Luego, conocer y recordar o conocimiento y memoria son diferentes.

Sin embargo, este último ejercicio tiene un punto sobre el que hay que reflexionar más cuidadosa y lentamente. Si no se ha tenido una experiencia de alguna naturaleza con tal libro o asunto en algún punto del tiempo, entonces no podemos tener un conocimiento o mantener alguna creencia sobre tal libro o determinado asunto. Incluso se puede haber tenido una experiencia particular con tal libro y, pese a ello, no recordarlo, no almacenarlo en la memoria y, por ende, no tener algún conocimiento al

² Bueno, podría saber algo sobre el autor porque ha leído otras obras de él, porque lo vio en una entrevista en Internet o por alguna otra razón, pero podría no saber que ese autor ha escrito ese libro, ni siquiera saber que ese libro existe.

respecto. Es igualmente cierto que, si no poseemos alguna información almacenada en nuestra memoria sobre el libro o cualquier asunto, entonces es el caso que no poseemos conocimiento (o saber) sobre el libro o asunto determinado. Esto nos indica que el conocimiento y la memoria están fuertemente vinculados. En otras palabras, si no tenemos información almacenada sobre *P* en nuestra memoria, entonces claramente no sabemos que *P*. Pero esto resulta problemático ya que insistimos en mantener que memoria y conocimiento son diferentes. Para salir de este problema atendamos los siguientes tres ejemplos:

- (1) El niño ve a unas gemelas en el hotel.
- (2) Sé que <El niño ve a unas gemelas en el hotel>³.
- (3) Recuerdo que <El niño ve a unas gemelas en el hotel>.

Hay algo en los ejemplos de (1) a (3) que los hace epistemológicamente semejantes. La semejanza se debe a que en los tres casos se mantienen el mismo contenido, dicho contenido es lo que en (2) y (3) está entre las antilambdas. Pero lo que los hace distinguibles es el estado o proceso mental del que forman parte. En el caso (2) se trata de la expresión asociada a un estado de conocimiento, mientras que en el caso (3) se trata de la expresión asociada a un estado de recuerdo. Ahora bien, ¿cómo podría alguien justificar su creencia del contenido expresado en el caso (2)? Una persona puede basarse en su experiencia perceptiva. En ese caso se diría sé que <El niño ve a unas gemelas en el hotel> porque ahora mismo estoy viendo la película y está apareciendo esa escena. Pero, también se podría mantener que sé, mantengo la creencia de que <El niño ve a unas gemelas en el hotel> debido a que lo recuerdo y lo recuerdo porque en el pasado vi la película y esa escena me impresionó. En este último caso sería lógicamente equivalente a decir sé que *X* porque lo recuerdo, es decir, baso, fundamento o justifico mi creencia en otro proceso mental, a saber, el del recuerdo. Así como una creencia puede ser el fundamento o justificación para mantener otra creencia, así un recuerdo puede ser la razón o justificación para mantener una creencia.

³ Pondré entre antilambdas (<>) el objeto de los estados mentales, entre comillas latinas (« ») cuando se trate de expresiones lingüísticas y en cursiva el contenido proposicional expresado por esas expresiones lingüísticas. Así, por ejemplo, si asevero la oración «hace mucho calor» expreso la proposición de que *hace mucho calor* con lo que expreso mi creencia de que <hace mucho calor>.

De esto se deduce que la información almacenada en la memoria no es como tal un conocimiento ni una creencia, pero esa información puede representar un conocimiento cuando es el contenido de una creencia cuya justificación justo recae en la memoria a través de un recuerdo. Para ejemplificarlo sencillamente, la información o contenido almacenado <La capital de Alemania es Berlín> no es en un sentido epistemológicamente estricto un conocimiento, es sólo información almacenada. Cuando hago este contenido parte de una creencia, esta creencia la justifico en el contenido de mi memoria mediante el recuerdo que <La capital de Alemania es Berlín> y ese contenido es verdadero debido a que en el mundo actual de hecho la capital de Alemania es Berlín, entonces tengo ya un conocimiento ya que mantengo una creencia justificada en la memoria y verdadera por el estado de cosas a que apunta. Por último, lo que hace diferente el caso (1) de los otros dos es que el estado mental relevante simplemente no se menciona. Luego, desde una perspectiva epistemológicamente relevante el conocimiento es diferente a la memoria, pese a que exista una estrecha relación entre ambos en la que no detallaré por ahora.

Lo que se ha dicho hasta aquí es simplemente que recordar y creer son estados, procesos u operaciones mentales diferentes⁴. Esto implica que recordar no es conocer, pero se relaciona con el conocimiento debido a que es una fuente para mantener una creencia. Por otro lado, creer está íntimamente involucrado con conocer, por definición. Así, un recuerdo es simplemente una función de la memoria que te pone en el estado mental de recordar y este puede servir como base o fuente para mantener una creencia. Aunque la línea que divide a uno de otro es muy estrecha hay una diferencia sutil y esta consiste en el estado mental involucrado. Mi estado mental de recuerdo es diferente a mi estado mental de creencia. Mi recuerdo no me compromete con nada, mi creencia me compromete con la verdad, nuevamente, por definición. Así, yo puedo recordar ahora mismo que <el domingo pasado fui al cine> y esto puede servir como fuente de mi creencia de que <el domingo pasado fui al cine> de modo que esta creencia la puedo expresar cuando emito aseverativamente «el domingo pasado fui al cine».

⁴ Pongo *proceso, estado* u *operación* porque hasta el momento no quiero comprometerme con alguna de esas nociones respecto a los estados mentales y porque para lo que se quiere decir hasta aquí no crea ningún problema adoptar cualquiera de las tres.

Tanto aquello que mantengo como creencia, el contenido de lo aseverado, como el contenido de mi recuerdo pueden coincidir como en el caso mencionado con antelación. Sin embargo, desde un punto de vista estrictamente epistemológico además de ser dos estados mentales diferentes, sólo el contenido de lo aseverado como el contenido de mi creencia pueden ser verdaderos o falsos. El contenido de mi recuerdo sólo puede ser mantenido o no. Por decirlo muy burda y simplemente, el contenido de mi memoria o de mi recuerdo *aparece o no, se tiene o no*.

Lo mismo corre para la percepción, ahora mismo el contenido de mi percepción es <la taza naranja con franjas de color que está sobre el mantel verde>. Este contenido hace posible que pueda mantener o estar en un estado de creencia sobre <la taza naranja con franjas de color que está sobre el mantel verde> y que pueda expresar tal creencia cuando emito aseverativamente «la taza naranja con franjas de color está sobre el mantel verde». Pero, la percepción como tal no es una creencia, es una fuente de información que puede ser la base para tener una creencia, para producir una aseveración o para realizar una acción.

Una inferencia es un proceso que me lleva a una conclusión, de cierta información, de ciertas proposiciones, bajo un proceso inferencial puedo llegar a otras proposiciones. El proceso no es una creencia, es un proceso inferencial, pero me puede llevar a mantener una creencia. Es por esto que estas son fuentes de creencias, pero ellas mismas no son creencias.

Gran parte de los problemas con respecto a la memoria y el conocimiento se deben a que muchas de nuestras creencias basadas en el recuerdo o la memoria ponen en correspondencia el contenido de una creencia ya sea con el contenido del recuerdo o con una experiencia concreta relacionada con el contenido del recuerdo.

Podemos concluir de manera parcial que el recuerdo es la función central de la memoria y que este es en un estado o proceso mental sobre algún acontecimiento *experimentado* en el pasado, en tanto que una creencia es también un estado o proceso mental sobre algo (no específicamente sobre un acontecimiento experimentado en el pasado) y tal creencia puede ser entendida y evaluada desde las dimensiones de lo verdadero y de lo falso. La creencia es una condición para el conocimiento, en tanto que la memoria y/o el recuerdo son una fuente de justificación de algunas de nuestras creencias.

Lo mantenido hasta aquí, por correcto que parezca, nos conduce a un problema. Si, como se dijo más arriba, poseo un conocimiento cuando mantengo la creencia cuyo contenido es que <La capital de Alemania es Berlín>, esta creencia la justifico con la información almacenada en mi memoria concerniente a ese mismo contenido y esta es verdadera debido a que de hecho *la capital de Alemania es Berlín*, la cuestión que se plantea consiste en cómo podemos asegurar o dar razón de que alguien (que no somos nosotros mismos) posee un conocimiento cuando asevera algo como «el año pasado que visité Ciudad de México me encontré y platicué con Fernando del Paso». En este caso, si bien es cierto que pueden estar justificadas por la memoria, es complicado y casi imposible mostrar que son verdaderas ya que no podemos viajar al pasado ni hay instrumentos para verlo, así como tampoco podemos ver el interior de la mente o los procesos y estados mentales de un sujeto.

§ 2. La memoria episódica como subsistema de la memoria

La memoria ha recibido diversas caracterizaciones, pero en gran medida todas ellas guardan un tipo de semejanza. Esta divergencia en las definiciones es señal de lo complicado que es abordar este fenómeno. Eso es lo que ha empujado a algunos autores como Malcom (1977) a expresar que debemos desconfiar de cualquier intento de explicar la memoria. Sin embargo y en oposición a este autor la memoria ha sido centro de especial interés y cada vez ha sido mejor comprendida gracias al trabajo de múltiples investigadores en distintas áreas de estudio.

En el dominio de la epistemología se han ofrecido algunas caracterizaciones de la memoria, entre ellas destacaremos las siguientes:

- i) El conjunto diverso de capacidades cognitivas por las que retenemos información y reconstruimos experiencias pasadas (Sutton *et al*, 2010).
- ii) La facultad, capacidad o proceso cuyas funciones principales son la codificación, el almacenamiento y recuperación de información (Audi, 2005; De Brigard, 2023).

También se ha ofrecido una noción mínima de la memoria como algo que pone a disposición información del pasado con propósitos presentes (Werning y Cheng, 2017: 17). En el dominio de la psicología y la ciencia cognitiva la memoria se considera como

«un complicado sistema de procesamiento de la información que opera a través de procesos de almacenamiento, codificación, construcción, reconstrucción y recuperación de la información» (Ruiz-Vargas, 1991: 32). Debo subrayar que en este trabajo la información será entendida en términos proposicionales o de contenido, de esta manera el objeto de nuestras creencias y/o de nuestros recuerdos puede ser vista como contenido proposicional. Esto no descarta el hecho de que haya memoria visual o en imágenes, auditiva, olfativa, entre otras que en primera instancia se manifiestan no proposicionalmente.

Otra forma de entender la memoria consiste en distinguir entre *memoria factual* (o proposicional) y *episódica*. La primera es de la forma «*S* recuerda que *P*» donde *S* es un sujeto y *P* es una proposición. La segunda es de la forma «*S* recuerda *E*» donde *S* es un sujeto y *E* es un objeto, una persona, un acontecimiento, una escena, etc. (Dokic, 1997; Bernecker, 2009).

Estas últimas caracterizaciones han tenido lugar en la psicología de la inteligencia y en la psicología cognitiva y se basan en la concepción de la memoria como un sistema no unitario, sino más bien como un sistema de sistemas conformada por la memoria a corto plazo (de aquí en adelante MCP) y por la memoria a largo plazo (MLP).

La memoria a corto plazo es aquella donde la información se almacena de manera no permanente, pero que es útil para tareas temporalmente inmediatas o contiguas. La memoria a corto plazo es la responsable de mantener información mientras transcurre un acontecimiento. Por ejemplo, el mantenimiento de un tema en una conversación. Fisiológicamente estaría en la actividad de los circuitos neuronales reverberatorios, en tanto que la memoria a largo plazo implica un cambio estructural permanente en el sistema nervioso (Ruiz-Vargas, 1991: 64-65). El tema o aspectos de una conversación se pueden mantener después de un lapso considerable de tiempo. Así, alguien puede recuperar de su MLP una conversación que tuvo con su abuelo hace 25 años. No toda, sino algunos aspectos o el tema en general.

La evidencia a la que se ha apelado para distinguir entre MCP y MLP se ha dado primordialmente a partir de datos neuropsicológicos relacionados con daños a nivel neurofisiológico. Por ejemplo, se menciona el caso de un paciente con epilepsia al que lo sometieron a una intervención quirúrgica con el objetivo de eliminarle los episodios epilépticos. Como consecuencia de esta intervención el paciente sufrió una amnesia

que le hacía olvidar los sucesos de cada día con mucha rapidez y que transcurrían a poca distancia temporal uno de otro. Sin embargo, retenía los viejos recuerdos, sus habilidades lingüísticas, su vocabulario, su CI (cociente intelectual) seguía normal, pero con todo necesitaba de vigilancia y cuidados permanentes. Este individuo no podía aprender nuevos nombres ni reconocer caras que había recién conocido, en una taza de 15 minutos de antelación. Podía leer la misma revista o libro que había recién leído. Y, por último, era incapaz de reconocer fotografías recientes de él mismo. Fuera de eso gozaba de las capacidades características de un sujeto no afectado. De esta manera es que se planteó que ese tipo de pacientes tienen un déficit en la MCP, lo que da un argumento a favor de la distinción entre la MCP y MLP.

Se cuenta además con evidencia cognitiva. De manera experimental, al darle a sujetos una lista de palabras y solicitarles que las recuerden. La tendencia es que se recuerden mejor las primeras y las últimas. En teoría se supone que esto correría también, por ejemplo, cuando se ve una película, se recordaría con mayor claridad el principio y el final y se olvidarían más aspectos de la zona media. Cuando se presenta gráficamente esto la probabilidad de recordar cada palabra o escena en función del orden que ocupaba en la lista o serie adquiere la forma de U. Esta curva es conocida con el nombre de *curva de posición serial*. El hecho de que se recuerden las palabras o escenas del principio se ha explicado con el llamado *efecto de primacía*, esto es, el mantenimiento de dichas palabras o escenas se debe a que son protegidas en la MLP de posibles efectos de interferencia. Por otra parte, el hecho de que se recuerden con tanta claridad las palabras del final de la lista o últimas escenas se debe al llamado *efecto de recencia* y ha sido atribuido al hecho de que tales palabras son recordadas directamente desde la MCP.

También se recurre a los casos de las dobles disociaciones. Dicho en breve: si se incrementa el número de palabras del principio o si hay distractores durante el periodo de aprendizaje de las primeras palabras, pero no de las últimas, entonces se olvidan las primeras, pero no las últimas. Si al final del estudio de la lista de palabras se deja pasar más tiempo y no hay distractores al aprender las primeras palabras, entonces se pierden las últimas, pero no las primeras.

Estas son las razones por las que se han propuesto estos dos primeros sistemas de memoria. Pero las cosas no paran ahí, también se ha distinguido entre la memoria

explícita e implícita. La memoria explícita es la forma de memoria que se revela cuando la ejecución de una tarea requiere el recuerdo consciente de experiencias previas; mientras que la memoria implícita es aquella que se revela cuando la ejecución de una tarea se ve facilitada en ausencia de recuerdo consciente (Graf y Schacter, 1985: 501). En la memoria explícita uno se encarga de recuerdos conscientes, en tanto que en la memoria implícita, uno usa la información pero no se es consciente de lo que se está haciendo (Schacter, 1995; Sternberg, 2009) Así, cuando alguien me pide que recuerde lo que hice el pasado lunes, puedo hacer consciente la información almacenada de mis actividades del lunes pasado. Pero si alguien me pide que encienda el carro, simplemente ejecuto las acciones requeridas para encender el carro, sin embargo, no hago consciente toda la información requerida y almacenada para encender el carro.

La memoria explícita caracteriza a la memoria declarativa y la implícita a la procedimental. Esto es, toda memoria declarativa es explícita, en principio, y toda memoria procedimental es implícita y con muchas dificultades podría ser parcialmente explícita, aunque más bien es algo imposible.

La memoria declarativa es aquella que es el conjunto de hechos, acontecimientos o eventos experimentados en nuestra vida y que son accesibles al recuerdo consciente. Recibe este nombre porque todo el conocimiento representado en este sistema puede ser «expresado declarativamente», es decir, traído a la mente y puesto de manifiesto verbalmente, en forma de proposiciones o no verbalmente, en forma de imágenes. En opinión de Squire (1986) abarca tanto a la memoria episódica como a la semántica. El contenido de la memoria declarativa se refiere a lo que se ha entendido como «saber qué». Conformando a la memoria declarativa se distinguen: la memoria episódica y la memoria semántica.

La *memoria semántica* se refiere al conocimiento del mundo o enciclopédico. Este sistema almacena información organizada, como hechos, conceptos y vocabulario. A diferencia de la memoria episódica, la memoria semántica no contiene parámetros espacio-temporales ni se refiere a sucesos particulares de nuestro pasado. La memoria semántica representa hechos objetivos, accesible a todas las personas (Werning y Cheng, 2017: 11-12). Así, mientras todos podríamos recordar el día de la independencia de México, la capital de Alemania, el creador de la teoría de la relatividad, la tesis central de la teoría del origen de las especies de Darwin, no todos

tienen acceso a lo que yo recuerdo que hice el domingo que acaba de pasar. Baddeley (1989: 376) expresa que con *memoria semántica* se refiere al conocimiento del mundo tanto general como personal, esto es, engloba tanto la memoria semántica como la episódica bajo la misma etiqueta, argumentando que eventualmente no se pueden distinguir tan claramente una de la otra. Sobre esta distinción entre memoria episódica y semántica también Rowlands (2009: 337-338) mantiene que generalmente la memoria episódica se transforma gradualmente en memoria semántica si su contenido experiencial específico y concreto se vuelve suficientemente abstracto de modo que pierda su especificidad situacional.

La *memoria episódica* se refiere al recuerdo de los acontecimientos pasados de la vida de las personas. Esta información es relativa a eventos localizados temporal y espacialmente. La memoria episódica almacena la biografía de cada uno, es una memoria autobiográfica. (Tulvin, 1972; Ruiz-Vargas, 1991: 70). Ejemplos de memoria episódica serían nuestros recuerdos experienciales respecto de lo que hicimos el domingo pasado por la tarde, del título de la última película que hemos ido a ver al cine o de lo que hemos desayunado esta mañana.

Estas distinciones, además de ser interesantes son útiles, ya que nos permiten delimitar nuestro ámbito de análisis y reflexión. Con esto en mente puedo señalar que en este trabajo me interesa fundamentalmente lo relacionado con la MLP explícita declarativa semántica y especialmente la episódica.

§ 3. Sobre la evaluación de creencias fundadas en la memoria

Consideremos que una sola persona en diferentes momentos de su vida puede aseverar cualquiera de estas dos construcciones en la que se apela a la memoria y/o recuerdo:

(4) La capital de Alemania es Berlín.

(5) El año pasado que visité Ciudad de México me encontré y platiqué con Fernando del Paso.

Son diferentes ya que en el primer caso se recurre a la memoria semántica y en el segundo a la episódica. Ahora bien, pensemos que alguien mantiene la creencia basada genuinamente en su memoria que <La capital de Alemania es Frankfurt>. En este caso se contraponen la información de la memoria semántica de esa persona y los hechos del mundo actual. En circunstancia sostendríamos que su creencia es falsa y que su memoria le está haciendo pasar un mal momento e iríamos a los hechos y al conocimiento público objetivo para mostrar la falsedad de su creencia. A menos de que en el mundo hubiera pasado algo y en ese momento se haya decretado que la capital de Alemania fuera Frankfurt, que esa mañana esa persona hubiera leído los periódicos y apelara a esa información, entonces podríamos decir que su creencia basada en su memoria es verdadera. Pero sólo en ese caso, en el mundo actual no, por ello diríamos que su memoria ha fallado y en consecuencia la proposición expresada por (4) es verdadera.

El problema se presenta en casos como cuando alguien cree lo expresado en (5) apelando a su memoria. En tal caso no podemos recurrir al conocimiento público objetivo puesto que no hay ni un solo registro al respecto. En una situación así tenemos, por lo menos, dos alternativas: creer que lo que mantiene es verdadero o que es falso, de cualquier manera no hay forma de mostrar la una o la otra ¿Cómo determinar que se tiene una creencia falsa o verdadera si esta se fundamenta en un recuerdo?

Con mucha frecuencia se concibe un recuerdo falso cuando el contenido de lo recordado no coincide con los acontecimientos, así se entiende en la visión representacional más tradicional o la perspectiva del archivo (Bernecker, 2017: 51-54). Esta no coincidencia entre el contenido de lo recordado y los hechos del mundo se ha tratado como fallos o distorsiones en la memoria.

De acuerdo con la literatura especializada en el tema de la memoria estos fallos son normales y se deben al propio funcionamiento y capacidad de la memoria. De esta manera se ha proporcionado evidencia mediante observaciones directas con personas reales y a través de procedimientos experimentales bajo la que se puede determinar cuándo ha fallado la memoria dando un recuerdo falso o por el contrario cuándo ha sido exitosa dando un recuerdo acertado.

Hay que tomar en cuenta que mucha de esta evidencia experimental en principio sirvió para justificar la existencia de los diferentes sistemas de memoria, aunque también estos datos han surgido de las pruebas para medir la memoria. Estas pruebas sirven para dar cuenta de la capacidad de la memoria, pero al mismo tiempo de sus límites. Así, por ejemplo, una de las pruebas consiste en presentar a los sujetos una lista de palabras que deben de identificar o reconocer o recordar en un momento posterior. Las pruebas de reconocimiento conforman un método cuyo objetivo es medir la memoria y se trata de que los sujetos tienen que identificar una información previamente presentada entre varias alternativas.

Por ejemplo, en un primer momento se les entrega una lista de palabras a los sujetos de estudio y posteriormente se les entrega otra lista de palabras dentro de las que se encuentran las de la lista anterior y otras diferentes, de modo que los sujetos tienen la tarea de identificar y seleccionar las de la primera lista. En cuanto a las pruebas de recuerdo se les solicita a los sujetos que reproduzcan los elementos que han experimentado previamente. Las pruebas pueden ser de recuerdo serial, donde lo que hacen los sujetos es aprender listas de palabras o ítems en un tiempo determinado, y los tienen que repetir en el mismo orden en que se aprendieron y en que están en el original. También están las pruebas de recuerdo libre en la que se presenta a los sujetos una lista de palabras y se les instruye pasado un tiempo a que las reproduzcan en el orden que ellos deseen. Y por último están las pruebas de recuerdo con claves, en donde se les da a los sujetos listas de palabras con alguna otra que funciona como clave. Posteriormente se les da la palabra clave y ellos deben recordar las palabras asociadas. Así, por ejemplo, les dan una lista con *animales*: perro, gallina, hormiga, *vehículos*: motocicleta, barco, avión, etc. De modo que, dadas las categorías o claves, los sujetos tienen que recordar los ítems individuales. Sin duda alguna en todas se falla. Son escasos los casos en que se obtiene el 100% de aciertos por uno o varios individuos en las diferentes pruebas. Por lo general, el resultado es que el orden de palabras se altera, algunas palabras no se mencionan o incluso se agregan unas nuevas.

Estas pruebas reciben el nombre de *pruebas directas* en la literatura especializada, estas son las que exigen expresiones conscientes de los recuerdos. Se trata de tareas en las que las instrucciones son dadas a los sujetos para que recuerden conscientemente el material que le han proporcionado los investigadores para su estudio como parte

del experimento. En oposición y complementarias a aquellas están las *pruebas indirectas* en las que no me detendré, tan sólo diré que son aquellas que no requieren de una expresión consciente del recuerdo, es decir, se trata de pruebas que exigen que el sujeto se involucre en una actividad cognitiva o motora a partir de instrucciones relativas a una tarea actual y en las que se expresarían recuerdos del sujeto. Por ejemplo, recordar palabras a partir de sus raíces: así si se les pone el prefijo «des-» los sujetos continúan en la producción de palabras, o se les presenta la base «cam-» y ellos desarrollarían más palabras a partir de esta.

Otro procedimiento es el de darles una historia para que la lean y que posteriormente narren la historia basándose sólo en su memoria, en lo que recuerdan, el resultado es que a medida que más pasa el tiempo después del momento de la lectura, entonces, la historia comienza a cambiar, desaparecen cosas (es lo más normal), pero también se agregan cosas (esto es lo más sobresaliente).

Ahora bien, estos casos están diseñados de tal manera que resulta bastante fácil y controlable saber lo que desapareció o lo que se agregó, debido a que tenemos acceso a la historia original o se tiene frente a los investigadores la lista original o se cuenta con testigos cuya memoria también es cuestionable. Pero, en nuestra vida cotidiana ¿qué podemos hacer para determinar si es un recuerdo falso o verdadero cuando alguien nos cuenta una historia de su pasado o una creencia basada en sus recuerdos como en el caso (5)?

Otra forma de detectar y determinar cuándo un recuerdo es falso o verdadero es recurriendo a fotos, videos, etc. Denominaré a este procedimiento como el de *la evidencia de la imagen*.

Consideremos que en un día de su infancia Miriam asistía a una fiesta infantil, vestía un pantalón blanco y saltaba la cuerda en compañía de otros niños. Digamos, arbitrariamente, que este es el evento $E1$. Ahora bien, en esa ocasión alguien graba el evento $E1$. Llamemos G al video que contiene las imágenes relacionadas con $E1$. Transcurridos diez años Miriam ve el video G y mantiene que no recordaba $E1$. Pero, lo que no recordaba, lo que no tenía en su memoria era la información relacionada directamente con $E1$ no el contenido de G . Esto debido a que $E1$ y G guardan una relación estructural de isomorfía, es decir hay una relación entre $E1$ y las imágenes en G , pero los constituyentes son diferentes. En el caso de $E1$ se trata del mundo físico,

químico y biológico, en el otro caso de la física del reproductor de video que es completamente diferente a lo primero. Una foto de Miriam es física, química y biológicamente diferente a Miriam. Cualquiera de nosotros preferiría besar directamente a Emma Watson que una de sus fotos. Como ya se mencionó mientras Miriam ve el video asevera lo siguiente:

(6) No recuerdo nada de eso.

Con todo ella podría enunciar afirmativamente que sabe que «asistió a una fiesta infantil en la que vestía un pantalón blanco y saltaba la cuerda en compañía de otros niños» debido a que está viendo el video G relativo a $E1$. Así, de esa experiencia concreta perceptual de ver el video puede formarse la creencia de que $C1$ <en una ocasión saltaba la cuerda y traía un pantalón blanco>. Sin embargo, antes de ver el video, ella creía basada en su recuerdo que $C2$ <en una ocasión en una fiesta infantil, ella traía un vestido amarillo que a ella le gustaba mucho y que en esa ocasión habían jugado a saltar la cuerda>. Ahora bien, si comparamos sus dos creencias ¿podríamos mantener que su creencia $C2$ es falsa porque se basa en un recuerdo falso? En otras palabras ¿la información portada en el video G relativo a $E1$ prueba la falsedad del recuerdo de Miriam asociado a su creencia $C2$? La respuesta no es tan simple, aunque intuitivamente mantendríamos que sí, veremos que no es así.

Si ella genuinamente está apelando a su recuerdo para mantener una creencia determinada y el contenido de su creencia coincide con el contenido de su recuerdo, entonces su recuerdo tendría que ser verdadero justo debido a esa coincidencia. Pero esto significa modificar los parámetros de evaluación de una creencia basada en un recuerdo, cambiar el parámetro de los acontecimientos a los contenidos de la memoria. Volveré a esto más adelante.

Lo que mantendremos hasta aquí es que puede ser el caso que su recuerdo no coincide respecto al contenido de la grabación y a como fueron de hecho las cosas, pero esto no hace falsa su creencia basada en el recuerdo, eso no lo podemos determinar ya que no podemos ver en el interior de su mente. Ella genuinamente puede decir yo creía o mantenía la proposición que *traía un vestido amarillo* basada en mi recuerdo, pero ahora creo que *traía un pantalón blanco* basada en mi información perceptual actual

relativa a *G*. Esto claramente no implica que tenga una creencia equivocada debido a que posee un recuerdo falso. Lo único que nos indica este caso es que sus dos creencias tienen diferentes fuentes, una es la memoria y la otra es la percepción inmediata. Ella ahora tiene que hacerse una historia coherente en la que ella sustituya una creencia por otra y en tal caso un recuerdo será falso, pero a la luz de nueva información que se considera verdadera. Pero, es esa historia que se cuenta la que es esencial para hacer que una creencia sea verdadera y la otra falsa, no cómo fueron de hecho las cosas. Sólo en un caso como ese, se podría decir que la creencia basada en el recuerdo es falsa, pero por nueva información con la que compite y que Miriam está dispuesta a aceptar como verdadera.

La historia o el proceso mental que tiene que ocurrir en ella sería aproximadamente del siguiente tipo: <dadas mis dos creencias basadas en dos fuentes diferentes; por un lado, el contenido de *G* en función de lo que me formo una de mis dos creencias C_1 y, por otro lado, mi recuerdo en virtud de la que me formo la otra creencia C_2 . Ahora bien, como mi creencia C_2 basada en el recuerdo no coincide con el contenido de mi nueva creencia C_1 ligada al contenido del video, entonces, puedo formarme la creencia de que mi primer creencia es falsa y la segunda verdadera y sustituir C_1 por C_2 >.

Pero de ninguna manera se trata de los hechos, la memoria o cómo fueron los acontecimientos realmente, porque con todo Miriam podría seguir manteniendo sus dos creencias ya que las puede considerar como asociadas a dos eventos diferentes. Y aún, concediendo que la creencia basada en la imagen sustituya a su creencia basada en el recuerdo ¿cuántas veces en nuestra vida diaria podemos tener acceso a videos o imágenes de nuestros eventos pasados para poder determinar que tenemos una creencia respaldada por un recuerdo equivocado? El argumento de la evidencia de la imagen tiene la limitante de que de nuestra vida se registra muy poco en videos y en fotos.

Conway (1996: 167) expone un caso real como el que estamos mencionando y con el que se muestra que las memorias autobiográficas también son inexactas. Trata de una persona que por muchos años recordaba la ocasión en que escuchó las noticias sobre el ataque japonés en Pearl Harbor, que había ocurrido un día anterior a su cumpleaños número trece. Recordaba estar sentado en la sala de casa de sus padres escuchando un juego de baloncesto en el radio. El juego fue entonces interrumpido para anunciar el

ataque y él subió corriendo las escaleras para contarle a su madre. Este recuerdo lo mantuvo por mucho tiempo hasta un año antes de narrar esta historia que enfrentó un absurdo inherente, a saber que no se difunde nunca un juego de baloncesto en diciembre. Lo que estaba escuchando era un juego de fútbol americano, esos sí tienen lugar en diciembre. De esta manera su recuerdo era impreciso ya que se había sustituido un deporte por otro, pero a esta incorrección accede en función de una narrativa y a partir de que relaciona las temporadas deportivas, es decir, hay una narración coherente y relacionada con cómo son los hechos relativo a las temporadas deportivas, así como con la fecha en que ocurrió el ataque. Sin embargo, antes de haberse dado cuenta de ese error, esta persona mantenía genuinamente tal recuerdo y fuera de ese error no había forma de mostrar que se trataba de un recuerdo incorrecto que lo conducía a mantener creencias falsas.

No es solamente problemático mostrar cuándo un recuerdo es correcto o incorrecto, sino que además hay serios problemas de índole epistemológica. Primero que nada, aclararé que en nuestra vida cotidiana es muy frecuente pensar que si alguien recuerda <haber estado platicando con Fernando del Paso en la ciudad de México> y que, si eso sucedió, entonces es un recuerdo verdadero, en tanto que, si eso no sucedió, es un recuerdo falso. Esto es en un sentido estrictamente epistemológico i) un error y ii) algo excesivamente problemático.

i) Es un error debido a que no es viable hablar de recuerdos falsos ya que epistemológicamente hablando no hay recuerdos falsos ni verdaderos. Lo que puede ser verdadero o falso es una proposición. Un recuerdo se tiene o no, se experimenta o no. Si una experiencia (evento) se transforma en una proposición, esa proposición es la que puede o no ser verdadera. Tampoco hay creencias verdaderas o falsas, se habla de creencia verdadera o falsa sintetizando que se trata de una creencia sobre una proposición verdadera. Una proposición que alguien cree, si esta es verdadera, entonces da como resultado un conocimiento. Ahora bien, alguien puede mantener una creencia sobre una proposición falsa y en tal caso hablaríamos de que alguien mantiene una creencia falsa por lo que no le atribuiríamos un saber o un conocimiento. Esto mismo sucedería si alguien cree que <en un tiempo pasado estuvo platicando con Fernando del Paso en la ciudad de México> debido a que lo recuerda, en tal caso sería falso si ese evento nunca sucedió. Esto nos conduce a lo excesivamente problemático.

ii) Es excesivamente problemático determinar si aquel recuerdo en el que basa su creencia, a saber que <estuvo platicando con Fernando del Paso en la ciudad de México>, es verdadero o falso. Por un lado, no podemos regresar el tiempo hasta el momento en que se dio o no el acontecimiento descrito ni podemos ver en el interior de los estados mentales del sujeto de la creencia y el recuerdo. Lo único que nos queda considerar es si genuinamente esa persona posee en su memoria dicho contenido de tal manera que lo puede recordar, es decir, si la persona realmente posee dicho recuerdo, lo que implica, como ya se había mencionado anteriormente, cambiar el parámetro de evaluación de los recuerdos a la vida mental interna del sujeto. Esto nos lleva a otro asunto problemático.

Se ha abordado la memoria metafóricamente como si fuera una especie de diario. Así, supongamos que una persona escribe todo o partes sobresalientes de su experiencia, cuando quiere hablar de ellas lo que hace es ir a sus notas. Si se trata de la fiesta y del vestido que llevaba Abril, entonces va a su libreta y ve lo que escribió. Esto es mucho más fácil de aceptar al hecho de que tome una máquina del tiempo para ver el pasado. Pero, cómo saber que no es un recuerdo verdadero. Si pensamos en las notas que un individuo guarda en un diario, pues para cada aseveración de ese tipo podríamos acudir a su diario, no al mundo o al pasado. El asunto es que en este caso se trata de un diario que los seres humanos traemos en nuestra mente. Tampoco podemos recurrir a él. Incluso abriendo la cabeza del sujeto de la creencia o del recuerdo no veríamos algo. Tampoco hay aparatos para ver lo que sucede en la mente de los sujetos para así poder confirmar si se trata o no de un recuerdo genuino. El diario es una forma viable para identificar un recuerdo falso y sobre todo un falso recuerdo. El problema es que ni es fiable ni todos tenemos un diario de absolutamente todo lo que nos sucede y en lo que justificamos algunas de nuestras creencias.

Pero partiendo del supuesto de que cada uno de nosotros trae consigo internamente su propio diario, aunque este sea sesgado y parcial, y solamente cada uno de nosotros tenemos acceso a nuestros propios recuerdos; en tal caso, para mostrar que efectivamente el recuerdo es verdadero o falso, entonces tenemos que apelar a que genuinamente el sujeto de la creencia posea realmente ese recuerdo. Por ello decimos que se trata de mover el parámetro de evaluación.

Si movemos el parámetro y en lugar de los hechos o acontecimientos evaluamos el contenido proposicional respecto al estado que genuinamente está teniendo una persona, entonces ya estaríamos hablando de otra cosa. Esto es: de lo que estaríamos tratando ahora consistiría en considerar que la verdad de una proposición recordada no es el hecho acaecido en el pasado, sino su correspondencia con la información almacenada. Si alguien recuerda genuinamente que <estuvo platicando con Fernando del Paso en la ciudad de México> y eso genera la creencia de que <estuvo platicando con Fernando del Paso en la ciudad de México>, no podemos más que afirmar que dicha creencia es verdadera. Que el recuerdo o la creencia sean verdaderos o genuinos no implica que el contenido de lo recordado o lo creído sean verdaderos. Puede ser el caso de recordar genuinamente algo falso, como por ejemplo recordar que <Pancho Villa participó en la guerra de Independencia de México>, sin embargo no pierde su calidad de ser un recuerdo genuinamente tenido que nos puede conducir a mantener una creencia falsa que no nos proporcionaría un conocimiento. El problema con esta propuesta es que se hace coincidir lo que justifica una creencia con lo que la hace verdadera. Por otra parte, esto nos lleva a considerar los casos en que alguien recuerda algo que sabe que es falso, a esto lo denominaré un *falso recuerdo* y mantendré que estos son imposibles.

Pensemos en que alguien viene y nos cuenta que «estuve platicando con Roger Waters en su última visita a México». En ocasiones como esa nosotros nuevamente no tenemos la facultad de mostrar si lo que dice es falso o verdadero. Por tal motivo tenderíamos a creerle o no. Podríamos concluir que su recuerdo es falso basándonos en que es una persona que con mucha frecuencia miente, o argumentando que es muy complicado y casi imposible lograr tener contacto con una persona como Roger Waters. En otras palabras, podríamos sustituir la creencia que hemos inferido y ponerla en lugar de la creencia expresada por el sujeto, que supuestamente está basada en la memoria, de modo que llegamos a mantener que su creencia y por ende su recuerdo es falso en tanto que nuestra conclusión es verdadera o, por lo menos, más verosímil así como las premisas en que nos basamos. Pero, por otro lado, esa persona puede convencernos aludiendo a algunas amistades influyentes de modo que le permitieron el acceso a los camerinos o al hotel para así poder acercarse y platicar con Roger Waters.

Ahora agreguemos que ese acontecimiento nunca tuvo lugar, de modo que no fue la causa de dicho recuerdo. Si ese acontecimiento no ocurrió, entonces no puede ser un contenido de la memoria. Si no es información contenida en la memoria del sujeto, tampoco puede ser la base en que se justifique una creencia. Si bien es cierto que no podemos ni volver al pasado ni acceder a los contenidos mentales de una persona, también es cierto que justo a ese tipo de contenidos tampoco tiene acceso el sujeto debido a que no forman parte de su memoria. Por esta razón es que esto no constituye una creencia basada en el recuerdo, porque tampoco consiste en el acceso a un recuerdo, así no se trata de un recuerdo falso, ni siquiera es un recuerdo es simplemente un falso recuerdo, es decir, un evento mental que aparentemente es un recuerdo, que quiere pasar como un recuerdo pero no lo es. En tal caso es pura invención, producto de la imaginación.

En consecuencia, hay un recuerdo genuino sólo si lo que se recuerda es un contenido al que accede el sujeto del recuerdo, sea este verdadero o falso; es decir, podemos mantener de alguien que mantiene un recuerdo falso, pero genuino. Si no es genuino, entonces es pura invención, es sólo contenido de la imaginación, pero eso no es un recuerdo falso, es un falso recuerdo, esto es, algo que no es un recuerdo. De esta manera, si alguien me dice aseverativamente que «*P*» que genuinamente se justifica en la memoria, yo no puedo más que creer que es verdadero. Efectivamente podemos desconfiar de que «*P*», pero no hay forma de saber si eso es falso o verdadero (al menos en términos de adecuación o correspondencia). Pero si es genuino, la persona debe tener necesariamente la información de que <*P*> como información almacenada, como de un evento que de hecho sucedió, entonces, la memoria forma una fuente de conocimientos. Confiables o no, es lo único a lo que cada uno de nosotros tenemos acceso, es la única información a la que tenemos acceso sobre acontecimientos o eventos pasados experimentados. Así, si mantengo que «Abril estuvo tosiendo la clase anterior» y me preguntan que cómo justifico esa creencias, mi respuesta es porque recuerdo el evento. No tenemos acceso al evento, pero tampoco a la memoria de los otros. Aunque el sujeto sí tiene acceso a su propia información almacenada. En tal caso, confiamos en lo que los otros nos dicen como que de hecho es verdadero, pero porque consideramos que esa información está en su memoria y debido a que no tenemos acceso ni al pasado ni a su mente.

En psicología cognitiva y del desarrollo se ha llegado a un amplio consenso en torno a que la memoria, especialmente la episódica, es en gran medida un proceso constructivo (Sutton, 2003: 9; Rowlands, 2009: 340). Si es correcto considerar la memoria como un proceso constructivo y reconstructivo, implica que es posible que la reconstrucción contenga distorsiones, alteraciones o carezca de datos respecto a aquello/al hecho que se recuerda. Debido a esto es que los constructivistas de la memoria (De Brigard 2014; Michaelian, 2016; y Sutton, 2007) mantienen que la memoria no se dedica principalmente a reproducir los contenidos de las experiencias previas, de modo que recordar permite ciertos errores y distorsiones. Por esta razón Berstein y Loftus (2009: 373) mantienen que todo recuerdo es falso en cierto grado. Como la memoria es un proceso reconstructivo le damos colorido y forma a nuestras experiencias de vida basados en lo que conocemos del mundo. Esto ha conducido a algunos como Klein (2014) a mantener que la verdad es irrelevante para la memoria lo único que importa, desde una perspectiva funcional, es que la información suministrada es benéfica para los desafíos adaptativos que enfrenta el organismo (Klein, 2014: 438). Estas propuestas son muy atractivas ya que gozan de mucha evidencia a su favor, sin embargo se puede observar que heredan el problema en torno a que la memoria no es una fuente confiable en la que podamos encontrar un respaldo fuerte para justificar algunas de nuestras creencias.

§ 4. Conclusiones

1) Esta primera conclusión es bastante obvia, pero hay que decirlo porque de ella dependen otras menos obvias: parece imposible poder determinar la verdad o falsedad de una creencia que se basa, respalda o justifica en la memoria, especialmente en la memoria episódica.

2) Parece ser posible determinar que una creencia es verdadera o falsa basada en la memoria en aquellos casos en que el sujeto de la creencia ponga en competencia dos creencias y sustituya una por la otra. Donde esta sustitución se da gracias a la formulación de una narración o argumento que sea coherente con en el sistema de creencias del sujeto.

3) Con mucha frecuencia aceptamos como verdaderas ciertas creencias basadas en los recuerdos de una persona debido a que no tenemos acceso ni al pasado ni a los contenidos mentales de las personas que no seamos nosotros mismos. En tales casos no parece haber más alternativa que considerar que dicha creencia es verdadera ya que se basa en un recuerdo genuino, esto es, cuando el contenido de la aseveración (y tal vez de la creencia expresada) coincide con el contenido del recuerdo; cuando la persona genuinamente recuerda tal acontecimiento u objeto, pero esto es algo de lo que no tendremos total certeza.

4) Un falso recuerdo en sí mismo (*simpliciter*) es imposible de tener, en cualquier caso, se trata de invención o producto de la imaginación.

5) Ahora bien, si los especialistas tienen razón al mantener que lo más normal es que la memoria falle, estas fallas nos indican que al codificar información y recordarla construimos y reconstruimos a partir del conocimiento o saberes que tenemos a disposición, en conjunto con nuestros prejuicios y expectativas. Esto es: si la información almacenada en la memoria puede sufrir distorsiones, entonces la memoria es limitada y no confiable. Además, se constata que con el paso del tiempo la información que tenemos en la memoria cambia y se transforma. Cada vez hay más estudios que muestran que nuestros recuerdos sufren con frecuencia alteraciones, transformaciones y distorsiones. Si esto es correcto, lo más probable es que cuando alguien nos habla de algún evento del pasado o cuando alguien basa una creencia en algún recuerdo, dicha creencia sea falsa. En otras palabras: si sabemos que en la mayoría de los casos se elimina o agrega más información al almacenar y recuperar información proveniente de nuestras experiencias y acciones pasadas, entonces la tendencia sería que muchas de nuestras creencias basadas en recuerdos son falsas o equivocadas, lo que implica que esas creencias no alcanzan a tener el estatus de conocimiento.

6) Si hay creencias basadas en la memoria que tienden a no ser verdaderas, entonces la memoria no es una fuente confiable de conocimiento. Sin embargo, y en contra de las expectativas y propósitos de este trabajo, hay una gran cantidad de creencias respaldadas por la memoria que de hecho son verdaderas y, por ende, cuentan como conocimiento, nuestra vida diaria está organizada por completo por este tipo de creencias. De esta manera, parece no haber un argumento poderoso para mostrar que

siempre, en su sentido de 'en todo caso', la memoria no es una fuente fiable para justificar creencias y que estas posean el estatus de conocimiento. Pero, este grave problema lo enfrentaré en otro lugar.

Bibliografía

- Audi, R. (2005), *Epistemology. A contemporary introduction to the theory of knowledge*. London, Taylor & Francis e-Library-Routledge.
- Baddeley, A. D. (1989), *La psicología de la memoria*. Madrid, Debate.
- Bernecker, S. (2017), «Memory and truth», en Sven Bernecker y Kourken Michaelian (eds.), *The Routledge Handbook of Philosophy of Memory*. New York, Routledge, pp 51-62.
- Bernecker, S. (2009), *Memory: A Philosophical Study*. Oxford, Oxford University Press.
- Bernstein, D. M. & Loftus, E. F. (2009), «How to Tell if a Particular Memory is True or False», en *Perspectives on Psychological Science*, 4, pp. 370-374.
- Conway, M. A. (1996), «Autobiographical Memory», en Elizabeth Ligon Bjork y Robert A. Bjork (eds.), *Memory*. San Diego (California), Academic Press, Inc., pp. 165-196.
- De Brigard, F. (2023), *Memory and Remembering*. United Kingdom, Cambridge University Press.
- De Brigard, F. (2014), «Is Memory for Remembering? Recollection as a Form of Episodic Hypothetical Thinking», en *Synthese*, 191, pp. 1-31.
- Dokic, J. (1997), «Une théorie réflexive du souvenir épisodique», en *Dialogue*, 36 (3), pp. 527-554, <https://shs.hal.science/ijn_00000274/>, [10/01/2024].
- Graf, P. y Schacter, D. (1985), «Implicit and explicit memory for new associations in normal and amnesic subjects», en *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition*, 10, pp. 501-518.
- Klein, S. B. (2014), «Autonoesis and Belief in a Personal Past: An Evolutionary Theory of Episodic Memory Indices», en *Review of Philosophy and Psychology*, 5, pp. 427-447.
- Malcom, N. (1977), *Memory and mind*. Ithaca/London, Cornell University press.
- Martin, C. B. y Deutscher, M. (1966), «Remembering», en *Philosophical Review*, 75, pp. 161-196.
- Michaelian, K. (2016), *Mental Time Travel: Episodic Memory and Our Knowledge of the Personal Past*. Cambridge, MIT Press.
- Rowlands (2009), «Memory», en John Symons y Paco Calvo (eds.), *The Routledge Companion to Philosophy of Psychology*. New York, Routledge, pp. 336-345.
- Ruiz-Vargas, J. M. (1991), *Psicología de la memoria*. Madrid, Alianza.
- Schacter, D. (1995), *Memory distortion: how minds, brains, and societies reconstruct the past*. Cambridge (Massachusetts)/London, Harvard University Press.
- Sternberg, R. J. (2009), *Cognitive Psychology*. Belmont/Wadsworth, Cengage Learning.
- Sutton, J. (2007), *Philosophy and Memory Traces: Descartes to Connectionism*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Sutton, J. (2003), «Memory» en Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <<http://plato.stanford.edu>>, [01/01/2024].
- Sutton, J.; Harris, Celia B.; Keil, Paul G. y Barnier, Amanda J. (2010), «The psychology of memory, extended cognition, and socially distributed remembering», en *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 9 (4), pp. 521-560.

- Squire, L. R. (1986), «Mechanisms of memory», en *Science*, 232, pp.1612-1619.
- Tulvin, E. (1972), «Episodic and semantic memory», en E. Tulving y W. Donaldson (eds.), *Organization of memory*. New York, Academic Press.
- Werning, M. y Cheng, S. (2017), «Taxonomy and unity of memory», en Sven Bernecker y Kourken Michaelian (eds.), *The Routledge Handbook of Philosophy of Memory*. New York, Routledge, pp. 7-20.